

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2196-O

Quito, D.M., 31 de julio de 2024

Asunto: Remisión Informe para Primer Debate No. IC-ORD-CIG-2024-004 - Comisión Igualdad, Género e Inclusión

Pabel Muñoz López
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano, de conformidad con lo previsto en la letra a) del artículo 43; artículos 67.63 y 67.64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, tengo a bien remitir el Informe No. IC-ORD-CIG-2024-004 emitido por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, para que el Concejo Metropolitano de Quito, trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de **“ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL SUB-PARÁGRAFO II, DEL CAPÍTULO II, DEL TÍTULO I, DEL LIBRO II.5 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS”**, mismo que fue debatido y aprobado en la Sesión No. 025 - Ordinaria de la Comisión en mención, realizada el jueves, 11 de julio de 2024.

Por la atención que brinde al presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2196-O

Quito, D.M., 31 de julio de 2024

Anexos:

- IC-ORD-CIG-2024-004.pdf

Copia:

Señora

Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señorita Magíster

Maribel Verence Melo Cartagena

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero

Marco David Loaiza Ochoa

Servidor Municipal 8

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado

Diego Jose Ruiz Naranjo

Asesor de Despacho

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIBEL VERENICE MELO CARTAGENA	mm	SGCM	2024-07-29	
Revisado por: Diego Jose Ruiz Naranjo	djrn	SGCM	2024-07-30	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-07-31	

